



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Manizales, 19 de diciembre de 2025

Señor (a)  
**CRISTIAN CAMILO CARDONA ZULUAGA**  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7509620**  
**Coordinador académico**  
Centro de Procesos Industriales y Construcción  
Manizales

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2025

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.7509620** del año 2025

Lady Genoveva Betancur Guevara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30415481 de Riosucio Caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Procesos Industriales y Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** SE FIJA COMO VALOR TOTAL PARA EL CONTRATO LA SUMA DE CUARENTA Y DOS MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$42,008,867). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025 POR VALOR DE UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$1.993.121), B) (8) PAGOS IGUALES POR LOS MESES DE MARZO A OCTUBRE DE



2025, POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511.) CADA UNO Y C) UN ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$3.219.658). PARA SUFRAGAR EL PAGO DE LOS HONORARIOS SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 425 DEL 10 DE ENERO DE 2025.

**Plazo:** Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

NUEVE (10) MESES, SIN EXCEDER EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

**OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales o virtuales, apoyar el desarrollo de las actividades de formación, en el área confección (campesena)

**Obligaciones Especificas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Creación y orientación de las fichas complementarias en el área de patronaje en la estrategia campesena	ONEDRIVE CARPETA INFORME MENSUAL
2	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Crear informe de acuerdo con lo solicitado por el lider o coordinación	ONEDRIVE CARPETA INFORME MENSUAL



3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Orientar formación complementaria con la estrategia campesena en las fichas 3383423,3394566 y 3397189.	Pantallazos de correos solicitando cursos en el one drive y confirmación de creación de fichas.
4	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje, de manera oportuna, de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Registré los juicios evaluativos de las fichas 3343920, 3348547y 3315077.	. Reporte de juicios evaluativos - Plataforma Sofia Plus (Consultado en línea en Sena Sofia)
5	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
6	Entregar la Planilla Formato de Asistencia debidamente diligenciada por el aprendiz, solicitud de ficha y formato de inscripción como soporte del procedimiento de Ingreso de aprendices a programas de formación complementaria, antes del inicio de la formación; si hay novedades de nuevos aprendices estas se reportarán en la primera semana de formación.	Solicitud de fichas con listados para programas de formación complementaria en la estrategia campesena.	Pantallazos de correos solicitando cursos en el one drive.



7	Registrar en la plataforma Sofía Plus la inasistencia de los aprendices a las sesiones de formación.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en estado "EN FORMACIÓN". b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para conformar nuevas fichas recolecté la documentación necesaria para el proceso de matrícula, realicé el trámite ante administración educativa para formalizar la matrícula en el área de confección (campesena) de los aprendices.	Verificación en plataforma Sofía que todos los aprendices están asociados a la ruta de aprendizaje  1. Formato Excel con documentos y caracterización y documentos de identidad enviado por correo electrónico a administración educativa. 2. Pantallazo de Correo de envío y respuesta por parte de administración educativa.
9	Participar, cuando el centro lo requiera, en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
10	Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del Aprendiz.	se acatan los derechos y deberes del reglamento durante la formación complementaria en el programa de patronaje campesena	Durante la formación
11	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnológico	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.



	del área temática objeto del presente contrato.		
12	Apoyar y acompañar, cuando el centro de formación lo requiera, los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro de formación programe.	Realice la inducción de seguridad y salud en el trabajo dispuesta en la plataforma SICCONTRATISTAS	Evidencias adjuntas al formato CF del mes de febrero.
14	Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, en la promoción de la oferta académica, conformación de grupos y del portafolio de servicios.	Concertación, conformación, grupos Campesena	ONEDRIVE CARPETA INFORMA MENSUAL
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
18	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.



	2011, por razones de experticia técnica e idoneidad.		
19	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual, se requiera.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	55125	Riosucio- Anserma- Anserma-Riosucio.	6 noviembre 2025	14 noviembre 2025

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **82373572** de la planilla, operador ARUS y periodo **noviembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Lady Genoveva Betancur Guevara  
Contratista

C.C. No. 30415481

Recibí a satisfacción:

Firma

CRISTIAN CAMILO CARDONA ZULUAGA  
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7509620**  
Coordinador académico.